PRECIOS DE SUSCRICION — Pesetas.
En la isla, un mes, adelantado 1'50
En el resto de España, trimestre, id.. . . . . . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.
NÚMEROS SUELTOS 10 CÉNTIMOS.

# El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS — Pesetas
En la primera plana y gacetillas, línea. . . 0'20
En cuarta plana, id. . . 0'12
Comunicados, id. . . 0'25
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
LOS SUSCRITORES Á MITAD DE PRECIO

Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO 3.° — Mahon, jueves, 11 de Enero de 1883. — N.° 453.

## LA COALICION REPUBLICANA

Por fin, la idea que tanto tiempo venimos acariciando y defendiendo, la perfecta inteligencia y general concierto de los republicanos, ha dejado de ser una generosa aspiracion, para convertirse en un hecho real y positivo.

A mas del testimonio ofrecido en las próximas pasadas elecciones, viene hoy un acuerdo adoptado por los diputados republicanos señores Carvajal, Baselgas, Labra, Gonzalez Serrano, Portuondo, Villalva Hervas y Pedregal, á confirmar este hecho, de felices resultados indudablemente para la democracia y la Repúbiica.

Una carta-circular suscrita por dichos señores, y que en otro lugar publicamos, nos da cuenta de su acuerdo y nos invita á concurrir á sus resultados con nuestro auxilio.

Aunque los indivíduos que suscriben la invitacion, dos de ellos pertenecientes á nuestro partido, no tuvieran el valor é importancia que tienen, el pensamiento que persiguen habría por sí sólo de contar con todo nuestro apoyo, como desde luego ha de contar con el de todos los que miren con interés los ideales democráticos.

Si poderosas é indiscutibles razones no abonaran el pensamiento de la coalicion; el instinto y el deseo de la vida le harian necesario.

Cuando las fuerzas monárquicas procuran agruparse en rededor de las actuales instituciones para prestigiarlas y afianzarlas, deber es imperioso en los que sustentan con la fe que da la conviccion el ideal de la democracia y la República, reunirse, congregarse, fortalecerse para luchar contra el enemigo comun, en vez de presentarse ante el mismo debilitados por intestinas luchas, por intereses secundarios, por cuestiones muchas de ellas más de accidente que de esencia.

Y esta creencia nuestra no lo es del momento, no ha nacido ni tiene orígen en la pasada coalicion electoral, ni áun en la circular de 5 de Octubre anterior, dirigida por la Junta directiva de nuestro partido, exhortando á sus correligionarios á buscar el concierto con todos los republicanos: en el banquete conmemorativo de la proclamacion de la República española, celebrado en la noche del 10 de Febrero del año anterior, proclamose, como una necesidad para la democracia, la coalicion de todas sus fuerzas, alzando, como bandera de union, los principios que son comunes á todos los organismos republicanos.

Representantes hubo de todos ellos en aquel solemne acto.

Al lado de la autorizada y elocuente voz del malogrado Figueras, representante del federalismo, alzábanse las autorizadas tambien de los Sres. Llano y Persi y el inolvidable Saulate, demócratas-progresistas; al lado de los Sres. La Hoz y Moran alzábanse los Sres. Labra, demócrata y autonomista cubano, y los Sres. Chíes y Casalduero, defendiendo la coalicion republicana.

Allí tenian representacion las clases obreras, la prensa de Madrid y de provincias, los federales, los demócratas-progresistas y algunos posibilistas.

Coincidiendo con ese acto, reuníase en Madrid la prensa republicana de todos los matices, proclamaba la necesidad de la coalicion, y constituia una junta directiva ó sindicato que alentara el pensamiento.

Afan ha sido tambien constante del Sr. Ruiz Zorrilla y de su partido procurar la inteligencia y la concordia de las huestes democráticas.

Los representantes en la Asamblea federal pactista acordaron asimismo procurar la coalicion.

Esta no ha tenido lugar, sin embargo, hasta que con motivo de las elecciones últimas, los casinos democrático popular y progresista, haciéndose intérpretes de la opinion preexistente, creyéronse en el caso de acometer la patriótica obra de llevar á efecto aquello que sólo como aspiracion se proclamaba y defendia.

A esta excitacion patriótica, respondió como no podia ménos la opinion republicana, en su inmensa mayoría, dando los felices resultados que se conocen, poniendo término á los recelos y á las desconfianzas que antes los habian dificultado.

Del camino emprendido nos hallamos ya en la parte más llana y fácil de recorrer. Si un último esfuerzo hacia falta, ha venido á realizarle el acto de los diputados republicanos que autorizan la carta circular á que hacemos referencia.

En ella se alienta la fé republicana, se hace un llamamiento á la coalicion electoral entre todos los demócratas, se establecen como lazo de union é inteligencia los principios esenciales del credo democrático republicano, y se manifiesta la fundadísima esperanza de que esta exhortacion habrá de producir positivos beneficios á la causa republicana.

Claro se ve, por el documento aludido, que el propósito de los que le suscriben no es producir en modo alguno la más ligera perturbacion en el órden y manera de ser de los diversos partidos militantes en el campo de la República.

La perfecta organizacion de los mismos, la cohesion de todos sus elementos, su engrandecimiento particular y propio no impide nl excluye la coalicion.

Cuanto más vigorosos sean por su organizacion, cuantos mayores elementos aporten, tendrán mayor fuerza, y podrán, por tanto, prestar un concurso más valioso á la idea coalicionista.

Así lo entendemos nosotros, y así lo ha entendido tambien la Junta directiva de nuestro partido, designando á su digno presidente, don Laureano Figuerola, para entenderse con los diputados que autorizan la circular y cooperar con ellos á realizar la obra de la coalicion electoral republicana.

Así, pues, no vacilamos en afirmar que nuestros correligionarios todos en Madrid y provincias, respondiendo á tan patriótico pensamiento, cooperarán á la obra hace tiempo iniciada, y de cuya realizacion se ocupan al presente los representantes en el Congreso de las ideas democrático-republicanas.

Por nuestra parte, persistiendo en el propósito que siempre nos ha inspirado, aportaremos cuantos esfuerzos estén á nuestro alcance para que se realice de una manera permanente la coalicion de los republicanos, para la defensa de los principios esenciales que informan el credo de la democracia.

Pues sólo de esta suerte y por tales procedimientos entendemos que habrá de ser fácil en un porvenir próximo saludar el dia en que el sol de la República alumbre los ambitos de la nacionalidad española.

*(El Porvenir.)*

## Carta de Portugal

Lisboa 29 de Diciembre de 1882.

Sr. Director de *El Mercantil Valenciano.*

El estado político del país se encuentra en el mismo estado que há un año. El Sr. Fontes desde la presidencia del Consejo de ministros, contrarestando las aspiraciones liberales del país y la nacion aborreciéndole y odiando á Don Luis I, por creerle, á pesar de ser rey, irresponsable, el causante de todos los males que nos afiijen, tanto en el interior como en el esterior, sin pensar que nuestra propia debilidad es la causa de que se apoderen Francia é Inglaterra de un modo disimulado de nuestras colonias. No quiere decir ello que defendamos á D. Luis I, el Felipe IV portugués, eminentemente artista, poeta sensual é indolente que se ha entregado al Sr. Fontes, nuevo Olivares que rodea de placeres á la córte, y que careciendo de las dotes necesarias para estar al frente de una nacion y mucho mas si esta nacion atraviesa un período crítico y de una transicion como el que estamos pasando, y esta es la causa por lo que muchos sin saber lo que es la república, llamánse republicanos, no siendo verdaderamente mas que anti-dinásticos.

Las coacciones y el caciquismo, imperan aquí con tanta ó mayor fuerza que entre ustedes.

Mas á pesar de ello, en las elecciones parciales del distrito de Funchal, ha triunfado el candidato republicano Sr. Dr. D. Manuel Arriga.

En honor de dicho señor y de los electores del mencionado distrito, se ha celebrado un banquete en esta ciudad el domingo último.

Los comensales eran en número de 120 reunidos en el espacioso y magnífico local del Casino Español, viéndose adornada la sala con una elegante sencillez y de las paredes colgaban cuadros en que se veian pintados una figura que representaba la República y retratos entre banderas republicanas de Camoes y varios personajes de ideas republicanas, tanto franceses como portugueses, sin que se viese ninguna de las eminencias de dicho partido en España.

Al final pronunciáronse varios discursos se leyeron telégramas de adhesion de varios comités republicanos.

Como usted puede suponer, los bríndis fueron tan entusiastas como patrióticos, descollando en todos la esperanza de que pronto seria una realidad el triunfo de la República.

Si los primeros banquetes democráticos en Francia fueron el preludio de la caida de la dinastía de Luis Felipe y en España de Doña Isabel II, podíamos preveer que los de aquí fueran el del destronamiento de don Luis. Aquí, que conocemos perfectamente los jefes del republicanismo portugués, no vemos entre ellos alguno de bastante carácter y energía que pueda ponerse al frente del movimiento insurreccional. Si por la fuerza de la circunstancia y la debilidad del gobierno llegara hasta el punto de hacer triunfar un movimiento armado, creemos que duraria poco la forma de gobierno que los republicanos tratan de imponer, á no ser que las circunstancias sacaran á la superficie el hombre desconocido que en tales momentos suelen tener los grandes acontecimientos históricos.

Lo que va de siglo, Porto ha sido la ciudad que ha representado siempre las ideas liberales, y Lisboa las reaccionarias. El gobierno de Fontes ha conseguido dividir los intereses de una y otra ciudad; y prueba de ello las encontradas opiniones surgidas entre una y otra poblacion con motivo del ferrocarril de Salamanca, y que se convierten en luchas políticas, siempre deplorables, cuando no agita en ellas su interés verdaderamente nacional y comun á todos los ciudadanos.

Otro cáncer corroe tanto aquí como en esa nacion al partido republicano, y es la division hasta al fraccionamiento microscópico del partido.

Yo, sin embargo de todo ello, tal fé tengo en la idea, que espero en un término no lejano el triunfo de la República en este país, por la desaparicion de los actuales obstáculos y la conjuncion de los intereses democráticos de Portugal con los de España.

***

Buscando apoyo la monarquía en algo fuerte, ha creido encontrarlo en los jesuitas, por lo que los individuos de la Compañía de Jesus estienden su influencia entre nosotros; llegando hasta alcanzar á que se nombre Arzobispo de Goa al P. Valente.

Esta es la causa por la que el ministro del reino ha espedido varias circulares aclaratorias de la ley del registro civil, en la que prohibe á los padres el entierro civil de sus hijos menores que hayan sido bautizados católicamente; esta medida ha exasperado á los demócratas por creer que cohibe la libertad de la propia conciencia, y de aquí nace uno de los cargos contra el gobierno por creer que los padres tienen bastante autoridad para registrar á sus hijos civilmente, sin ninguna ceremonia religiosa, y una vez bautizados católicamente, pierden el dominio sobre ellos y cesa el poder paternal y comienza el de los clérigos.

No manifestaré yo mi opinion sobre tan delicado asunto, por no ser propio de una correspondencia, pero sí demostraré con este hecho las diferencias que cada dia son mayores entre el gobierno de la corona y los que aspiran á la libertad de la conciencia humana.—V.

## Correo de hoy

De *La Vanguardia*:

Paris 8 de Enero.

El *Diario Oficial* publicó ayer un informe dirigido al presidente de la República por el ministro de la Guerra. El general Billot menciona los servicios prestados sucesivamente por el general Chanzy en su triple calidad de general en jefe del ejército del Loire, de gobernador general de Argel y de embajador en San Petersburgo. Propone, en su consecuencia, que los funerales del general sean celebrados á cuenta del Estado y con cargo al Tesoro público.

El presidente de la República se ha adherido al informe, suscribiendo el decreto.

El entierro será suntuoso y digno del hombre público que estaba destinado á suceder á M. Grevy en su alto cargo.

***

La muerte del general Chanzy deja en el Senadó una nueva vacante de senadores inamovibles. A la izquierda le corresponde designar el candidato que ha de suceder al general.

El general Chanzy habia sido elegido en 1875, habiendo obtenido el número 18 de los 75 senadores inamovibles. Figura en el número 28 de los que han fallecido desde la institucion del Senado por la República.

Solo quedan hoy dia 47 senadores inamovibles que datan del primer dia de la eleccion por la Asamblea nacional, de los cuales 34 son republicanos y 13 reaccionarios.

***

Mañana tendrá lugar la apertura de las Cámaras, á tenor de lo que previene la Constitucion. En ambas darán principio las sesiones con una oracion fúnebre, en la Cámara de los diputados en honor de M. Chanzy.

Ocuparán la presidencia el diputado y senador, respectivamente, de mayor edad.

En el Senado corresponderá, como el año anterior á M. Gautier de Rumilly que disfruta de una vejez muy floreciente. Nació en 8 de diciembre de 1793, y tiene por consiguiente ochenta y nueve años cumplidos.

En la Cámara de los diputados corresponde la presidencia al honorable M. Guichard, diputado por el Yonne. Nació el 18 de agosto de 1803, por manera que cuenta 79 años cumplidos.

***

La especulacion se mete en todo; ási es que no pudo faltar en los funerales de M. Gambetta.

Sabido es que los balcones y ventanas de las calles que recorrió el cortejo fúnebre se alquilaron á grandes precios, al objeto de presenciar desde ellos el desfile.

Pues bien, un jóven tuvo la idea de hacerse conducir la víspera, como viajero, á un hotel de la calle de Rívoli, pidiendo un cuarto que diera á la calle. El dia de los funerales, á las diez, alquiló su ventana á una familia, obteniendo un producto diez veces superior al precio de alquiler del cuarto.

***

El Consejo Municipal de Argel ha acordado, por unanimidad, dar al boulevard Centaure el nombre de boulevard Gambetta.

***

Ha fallecido el escultor Clesinger, habiéndose celebrado los obsequios fúnebres esta mañana, á las once, en Santo Tomás de Aquino.

***

M. Say, ex-ministro de Hacienda y uno de los jefes de la izquierda, se encuentra enfermo de cierta gravedad.

***

El féretro de M. Gambetta fué visitado ayer por centenares de miles de parisienses y de las poblaciones comarcanas; frente el cementerio se formaba continuamente un grupo que no bajaba de 20,000 personas.

Los periódicos reaccionarios insultan la memoria de M. Gambetta, usando un lenguaje grosero que demuestra su impotencia, y se mofan de la grandiosidad que revistieron los funerales.—F. C.

De *El Liberal*:

**Madrid 8**

Para *La Epoca* es evidente que el Sr. Camacho se va porque siempre reconoció la absoluta responsabilidad de presentar los presupuestos del próximo ejercicio, hueso poco apetitoso dejado á su sucesor.

Si la causa es esta, no hay que decir que el Sr. Camacho se va, sino que se escapa...

Apela á lo que en la guerra de la independencia se llamaba con graciosa ingenuidad *la estratagema de la fuga*.

—=—

Trozo selecto de un telégrama que dirige á un colega su corresponsal de Paris:

«La persecucion de los curas, la revision limitada, han sido huesos que Gambetta ha arrojado á su partida, para entretenerle con ellos...»

El corresponsal debiera haber puesto al pié del telégrama, algo semejante á lo que ponia al fin de una carta cierto cumplidísimo sujeto:

—Dispensen ustedes si les telegrafio sin peinar en mangas de camisa.

—=—

Si el ministerio se remienda en familia—dice *La Epoca*—no cumplirá los dos años.

Y con este motivo, añade que un *chusco* ha dicho la siguiente frase:

—«Es fuerte cosa que estos progresistas nunca hayan de cojer más que dos cosechas seguidas.»

Escusado es decir que el chusco era conservador.

—=—

## Ultimos telégramas

DE LOS DIARIOS DE BARCELONA

Madrid 9, 4-45 t.

La minoría izquierdista se reunirá mañana en el salon de Presupuestos del Congreso. Está minoría opina que nada ha ocurrido que pueda motivar en ella un cambio de actitud.

El Sr. Romero Robledo, de acuerdo con las demás minorías, anunciará una interpelacion al Gobierno que abarcará las causas de la crísis, el programa del Gabinete y su criterio sobre imprenta y el juramento. Se dice que el Gobierno aplazará para dentro de ocho dias el contestar a la interpelacion.

El general Martinez Campos se encargará de la cartera de Marina hasta que llegue el señor Rodriguez Arias.

Despues de haber jurado los ministros se reunirán en el ministerio de Estado para acordar lás declaraciones que han de hacerse en las Cámaras y tomar algunas resoluciones relativas al personal.

Se asegura que el Sr. Marqués de Sardoal ha dirigido una carta el señor Sagasta, manifestándole que el grupo á que pertenece está resentido por no tener representacion en el Gabinete; añade que sus amigos no aceptarán ningun puesto público, y niega que el Sr. Romero Giron interprete las aspiraciones políticas de los demócratas monárquicos.

Tambien se asegura que los antiguos centralistas han conferenciado con el Sr. Marqués de la Vega de Armijo, censurándole su entrada en el Gabinete, y declarándole algunos que reivindicarán su libertad de accion.

Los conservadores creen que el Gabinete es de corta duracion.

—=—

Madrid 9, 4-50 t.

Los directores del ministerio de Fomento no dimitirán, por habérselo así aconsejado el Sr. Albareda.

El general Jovellar se muestra poco satisfecho del curso de la crísis, por no habérsele consultado, así como de las soluciones de la misma, puesto que habria preferido que se hudiese confiado la cartera de Ultramar al Sr. Romero Giron. Se temia que la entrada en el ministerio del Sr. Marqués de la Vega de Armijo provocaria dificultades por parte del Sr. Navarro Rodrigro; pero aunque este hombre político está hoy menos satisfecho que ayer de los resultados de la crísis apoyará decididamente al nuevo Gobierno.

*Lóndres.*—Un despacho de Port-Said anuncia que queda restablecida la comunicacion por el canal que habia quedado interceptada con motivo de haber zozobrado el vapor *Colombo*.

—=—

Madrid 9, 11-15 m.

El general Martinez Campos ha aceptado el conservar la cartera del ministerio de la Guerra en vista de que el marqués de la Vega de Armijo continuaba desempeñando el ministerio de Estado.

Han dimitido sus cargos los señores Rico y Gonzalez Marron.

El Sr. Rute pasará á la subsecretaría de la Presidencia y el Sr. Rodrigañez á la de Gobernacion.

—=—

Madrid 9, 12-3 t.

Se asegura que el nuevo ministerio mantendrá el sentido de la fusion observando una conducta de ámplia conciliacion respecto de los demas partidos y allanando el camino para el aumento de la evolucion de los elementos republicanos hácia la monarquía.

Dícese que el Sr. Gullon retirará el proyecto de ley de imprenta últimamente presentado, que el Sr. Romero Giron reformará el Código penal y que el Sr. Nuñez de Arce abolirá por completo los castigos del cepo y del grillete, añadiéndose que la izquierda recibirá con aplausos estas reformas.

—=—

Madrid 9, 12-3 t.

*Lóndres.*—El *Times* lamenta la retirada del Sr. Camacho y manifiesta la esperanza de que España adoptará bajo un nuevo sistema financiero una política más conforme con los principios del libre cambio.

—=—

Madrid 9, 12-3 t.

Se anuncia que el Sr. Romero Robledo interpelará al nuevo ministerio pidiendo esplicaciones acerca de la última crísis y censurando al Sr. Sagasta por haberse abstenido de dimitir.

Los partidarios de la izquierda le interpelarán tambien en el mismo sentido.

La actual mayoría parlamentaria seguirá apoyando al nuevo ministerio.

—=—

Madrid 9, 4-45 t.

Han jurado ya los nuevos ministros. Inmediatamente despues han celebrado Consejo, acordando acentuar la política en sentido liberal.

Segun parece, se modificarán los planes del Sr. Camacho.

4 por 100, 62-40 y 62-35; idem amortizable, 75-80.

—=—

Madrid 9, 7-30 n.

El Consejo de ministros despues de jurar ha acordado que el Sr. Sagasta manifieste mañana en las Córtes que el gabinete se propone seguir una política eminentemente liberal y reformista.

El Sr. Pelayo Cuesta ha tenido una detenida conferencia con el Sr. Camacho.

Los ministros se han posesionado de sus carteras.

El nuevo gobernador de Barcelona ha presentado hoy sus respetos á Su Majestad el Rey.

—=—

Paris 9, 7-58 m.

Telegrafian al *Standard* desde el Cairo que Cherif-bajá ha propuesto traspasar la administracion de los terrenos del Estado á un sindicato de banqueros, y que en su virtud casi una tercera parte de dichos terrenos serian devueltos á sus antiguos propietarios mediante condiciones muy ventajosas.

—=—

Paris 9, 10 m.

Han sido reelegidos los presidentes de las Cámaras.

El presidente del Consejo de ministros, M. Duclerc, empieza á dar algunos pasos por la habitacion, pero no puede todavía salir á la calle.

No son ciertos los rumores de modificacion ministerial.

# MAHON

**Segun leemos en «El Bien** Público», el nuevo ministro de Hacienda se propone continuar la marcha emprendida por su antecesor el celebérrimo Sr. Camacho, y como prueba de la felicidad que nos prepara, se anuncia ya un respetable aumento en la contribucion territorial, si bien disfrazado con la sustitucion del impuesto equivalente al de la sal.

De manera que, despues de repetir todo el mundo, que era imposible subsistiese el exhorbitante recargo que pesa sobre la propiedad, ahora se la quiere recargar un poco mas.

No tienen, pues, que espantarse

los conservadores de las predicaciones socialistas, puesto que aquí ya no son predicaciones, sino el socialismo en accion el que nos acaricia con el benigno gobierno de los fusionistas.

—

**La Administracion de Propiedades** é Impuestos de esta Provincia, ha nombrado á los siguientes señores para que en union del Ayuntamiento constituyan la Junta que ha de proceder al reparto entre estos vecinos de las 60.665'71 pesetas que resultan de déficit en el corriente año económico en el cupo de consumos señalado por el Gobierno á esta ciudad:

D. Bartolomé Mercadal Escudero, calle del Angel.
D. Andrés Coranti Carreras, Cifuentes.
D. Lorenzo E. Pons Orfila, Hannover.
D. Jaime Villalonga Martorell, Bastion.
D. Juan Gimier Febrer, Portal de Mar.
D. Benito Pons Pons, Arraval.
D. Antonio Barceló Olives, San José, 15.
D. José Tudurí Quintana, Esplanada.
D. Pascual Hernandez Olives, Santa Teresa.
D. Pedro Carreras Seguí, Arravaleta.
D. Juan Vidal Febrer, Isabel II.
D. Juan Sturla Saura, Arravaleta.
D. Juan Mir Febrer, Isabel II.
D. Guillermo Fábregues Maspoch, plaza Principe.
D. Francisco Terrés Pons, Arraval, 100.
D. Bartolomé Mir Seguí, Hannover.
D. Sebastian Noguera Guillot, Arraval,
D. Juan Olives Sintes, Infanta.
D. Antonio Cardona Pons, Horno.
D. Jocé Fortuñy Hernandez, Santa Ana.

—

**Ha visitado nuestra redaccion** el «Semanario Riojano» periódico político y de intereses materiales que se publica en Logroño todos los sábados.

Agradecemos la atencion deseando al colega larga vida.

—

**Con motivo de la reaparicion** de la fiebre amarilla en Dakar, Senegal, (Africa), han sido declaradas sucias las procedencias que del indicado punto se hayan hecho á la mar despues del 26 de noviembre próximo pasado.

Tambien por el propio motivo se ha dispuesto se consideren sospechosas y sujetas á tres días de observacion las procedencias de los puertos comprendidos desde Bathurst hasta Senegal, hechas á la mar con posterioridad al 26 de noviembre último.

—

**Durante la mañana de hoy** las nubes han dejado caer algunos chaparrones que no han satisfecho ni con mucho las necesidades de los campos y de las cisternas. El tiempo sin embargo continúa con propension á la lluvia lo que nos hace esperar que estas llegarán á ser abundantes.

—

**Desde el 1.° de enero de este** año se ha reducido en 50 céntimos por tonelada la sobretasa de tránsito por el canal de Suez.

Sábese que por el arreglo concluido en 21 de Febrero de 1876 entre M. de Lesseps y el coronel Stokes, representante del gobierno británico, la sobretasa de tránsito por el canal debe extinguirse por reducciones sucesivas y anuales de 50 céntimos por tonelada. Estas reducciones empezaron en 1.° de Enero de 1877, y en su virtud se ha hecho la de que hablamos.

Desde 1.° de Enero de 1884 no habrá sobretasa; y sólo se percibirá el máximum de 10 pesetas por tonelada oficial.

—

**Segun dice «La Vanguardia»** parece se trata de aumentar el sueldo que en la actualidsd disfrutan los secretarios de las juntas provinciales de instruccion pública en vista del considerable aumento de trabajo que á dichos funcionarios les ha de proporcionar y les está ya proporcionando el nuevo decreto sobre pagos.

—

**La ópera que debe ejecutarse** esta noche en nuestro teatro es «María di Rohan» poniéndose en escena mañana «Un ballo in Maschera».

—

**El próximo martes se dará** principio á la revision de las exenciones de los mozos que fueron eximidos en los reemplazos de 1880 81 y 82.

—

**Dice «El Diario de Ciudadela»** del martes:

«Segun tenemos entendido, el Ayuntamiento trata de convocar una reunion de mayores contribuyentes con el fin de acordar los medios mas convenientes para satisfacer las atenciones municipales; toda vez que el producto del impuesto de consumos bastará tan solo para las exigencias del Tesoro: pues con el aumento de la cuota y la disminucion del recargo municipal no se ha conseguido mas que agravar la ya difícil situacion del Municipio.»

—

**Leemos en el propio diario** en su número de ayer:

«En el dia de ayer Francisca Alzina y Villalonga soltera, vecina del pueblo de San Cristóbal, distrito de Mercadal, cumplió la edad de 100 años; con tal motivo las familias mas allegadas celebraron una gran fiesta, en la que tomó parte todo el vecindario. Acompañada dicha anciana de un sobrino de 86 años y dos sobrinas de 83 y 79 años respectivamente y numerosa concurrencia, se dirigió á la parroquial iglesia en donde oyó arrodillada la misa que celebró un sobrino segundo, recibiendo de este la sagrada comunion. Acto seguido se cantó un solemne *Te Deum* que tambien escuchó de rodillas. Con repique de campanas y al son de la música del pueblo recorrió el trayecto que espresamente se habia enramado desde la Parroquia hasta la casa habitacion de la festejada. En una corona de laurel que se destacaba desde un arco triunfal colocado á la entrada de dicha casa se distinguia la siguiente leyenda: «Francisca Alzina Villalonga ha cumplido 100 años.»

En la comida asistieron 49 individuos de la parentela sin contar algunas otras personas extrañas.

Por la noche hubo serenata.

Deseamos á la Sra. Alzina buena salud y largos años.»

—

**Relacion de los pasageros** llegados hoy en el vapor *Nuevo Mahonés*

*De Barcelona.*—José Albertí y hermana, Lázaro Fernandez, Manuel Bustillo, Gregorio Vazquez, Angusto Camps, Angel Martinez Illescas, Excelentísimo Sr. D. Spiridion Ládico, Dionisio Pujol, Juan Arrea, Luis Orus, Manuel Tejera, Saturnino Gendra, Pedro Cabello, Cárlos Ruiz, José Quintas, Fernando Martinez, Francisco Llorit, Marcos Mercadal, Antonio de Olmedo, Pedro Tineo, Lorenzo Terrés, Manuel Hermossilla, Francisco García, Ramon Cavaller, Eduardo Batlle, José Ibañez, Gabriel Pons, Ramon Fábregas, José Baqué, Valentin Lozano, Cándido Bagur, Francisco Fernandez, Estanislao Ferrer, Antonio Salvefeu, Pedro Taltavull, Pedro Guarro.

*De Alcudia.*—D.ª Antonia Alsina, Francisca Bisguerra, Francisca Pons y 2 hijos, Magdalena Ferragut, Juan Aguiló, Jaime Bruguera, Magin Fulgera, Jaime Mayans, Francisco Riudavets, Miguel Estela, José Almodover, Juan Vila, Filomena Lopez, Ildefonso Guardiola, José García, Magdalena Peluza.—Total, 55.

—

BOLSA DE BARCELONA

*Cambios corrientes del* 9 *del actual*

| EFECTOS PÚBLICOS | DINERO | PAPEL |
|---|---|---|
| Consolidado exterior . . . . | 62' | 62'25 |
| Tits. provisionales del 4 p°/o . | 62' | 62'15 |
| ACCIONES | | |
| Banco de Barcelona. . . . . | 95'75 | 96' |
| Catalana general de Crédito. . | 101'00 | 102'00 |
| Crédito Mercantil . . . . . | 66'25 | 66'50 |
| Banco de Cataluña. . . . . | 30'50 | 30'75 |
| Ferrocarril de Almansa. . . | 000'00 | 000'00 |
| OBLIGACIONES | | |
| Empréstito provincial. . . . | 103'00 | 103'50 |
| Ferrocarril Norte de España. . | 63'75 | 64'00 |
| Id. Almansa.. . . | 52'25 | 52'50 |
| Compañía Trasatlántica. . . | 100'00 | 000'00 |
| CAMBIO | | |
| Sobre Lóndres á 90 d. fecha. . | 47'40 | 00'00 |

—

BOLSA DE BARCELONA

10 enero.

| | |
|---|---|
| 3 por 100 Interior.. . . . . | 27'650 |
| 4 por 100 amortizable . . . . | 76'000 |
| Billetes hipotecarios de Cuba. | 97'000 |
| Banco Hispano Colonial . . . | 78'625 |
| Acciones ferrocarril Francia.. | 113'125 |
| Id. Norte. . . . . . . . . | 111'250 |
| Id. Alicante. . . . . . . . | 103'500 |
| Id. Orense. . . . . . . . . | 32'000 |
| Obligaciones Francia . . . . | 62'900 |
| Id. Orense. . . . . . . . . | 45'500 |

—

BOLSA DE MADRID

10 enero.

| | |
|---|---|
| 4 por 100 Interior perpétuo . | 62'550 |
| Id. Exterior . . . . . . . . | 00'000 |
| 4 por 100 amortizable. . . . | 75'900 |
| Subvenciones ferrocarriles. . | 00'000 |
| Billetes hipotecarios de Cuba. | 97'060 |

## COMUNICADO

*Sr. Director de* EL LIBERAL.

Mercadal 10 enero 1883.

Muy Sr. mio y de mi mayor aprecio: Espero merecer de V. se sirva dar cabida en las columnas de su periodico al siguiente escrito, quedándole por ello agradecido S. S. Q. B. S. M.

Un suscritor.

Deseo dar á V. en pocas palabras un resúmen de la escena que tuvimos el gusto de presenciar en la tarde del domingo próximo pasado en el punto denominado «Pla de las eras» de este pueblo. Tal era el entusiasmo que reinaba para ver á un burro y un mulo cuyos animales bajo una apuesta de doce pesetas debian medir sus fuerzas.

Allí las autoridades administrativas como judiciales no dejaron de lucir su personalidad tan simpática en aquella bestial contienda; pero lo que causó mayor asombro al público fué ver al Secretario de este Ayuntamiento trasformado en agente de policía procurando acomodar á los espectadores para que no se estorbara á los citados cuadrúpedos y al propio tiempo trazó el círculo en donde debian funcionar, con una maestría que no es propia sino del que ya está acostumbrado al rabo de esta clase de bichos. No obstante la fiesta se hubiera concluido con el mayor órden á no ser por la caridad de un D. Quijote que á fuerza de estacazos quería hacer saltar los lomos al citado mulo que por ser en quien había puesto el más tierno afecto y deseos de que alcanzase el consabido triunfo deseaba anduviese tan listo como «Clavileño el Alígero.»

De V. affmo. S. S. Q. B. S. M.

Un suscritor.

## TELÉGRAMAS PARTICULARES de El Liberal

Madrid, 11, 11'00 m.
Mahon, 11, 03'21 t.

La Gaceta publica las dimisiones de los Ministros del anterior Gabinete y el nombramiento de los del actual.

El General Martinez Campos se ha encargado de la cartera de Marina interin llega el Sr. Rodriguez Arias que probablemente lo efectuará esta noche, prestando mañana el juramento de su cargo.

El Rey preside el Consejo de Ministros que se está celebrando.

Mañana debe salir para París el eminente repúblico don Nicolás Salmeron.

## Anuncios preferentes

**Ayuntamiento de Mahon**

Reemplazos

El dia 16 del corriente mes á las nueve de su mañana dará principio este Ayuntamiento á la revision de exenciones de los mozos pertenecientes á los reemplazos de 1880, 1881 y 1882, que fueron destinados á la reserva.

Lo que se anuncia para conocimiento de las personas interesadas en dichas operaciones, y á fin de que puedan hacer las reclamaciones á que haya lugar.

Mahon 11 Enero de 1883.—El Alcalde-Presidente, Sebastian Vinent.

## VARIEDADES

Con el epígrafe «Blanqueo de los tejidos por el cloro y la electricidad», dice *El Porvenir de la industria:*

«Un nuevo progreso acaba de alcanzarse en el campo aún poco explorado de la electro-química. El doctor Dobbie y el señor Hutcheson examinando la accion de la corriente eléctrica sobre una disolucion de sal marina, han obtenido resultados cuya importancia no debemos encomiar. El cloruro de sodium se descompone, como es sabido, y da orígen, si la disolucion es neutra, á un desprendimiento de cloro y á la produccion de hipoclorito de sosa: si la disolucion es alcalina, da lugar á la produccion de hipoclorito de sosa: si es ácida, da un desprendimiento de cloro y á la produccion de sosa.

Los inventores han buscado el medio de aplicar esta reaccion al blanqueo de los tejidos, y los ensayos ejecutados en una fábrica de estampados sobre algodon, han tenido éxito completo. Sin que sea necesario entrar en detalles del procedimiento, se comprende que la produccion de hipoclorito de sosa ó de cloro de sodium simplifica la operacion del blanqueo, le hace mucho más eficaz, porque se efectúa en los poros mismos del tejido. Se podrian así economizar los lavados y lejiados preparatorios.

Ademas del problema industrial, felizmente resuelto por los señores Dobbie y Hutcheson, este descubrimiento conducirá, tal vez, á un nuevo procedimiento de fabricacion directo de la sosa.»

***

Leemos en un periódico de Lóndres que el monumento levantado por el ejército y la marina de Inglaterra á la memoria del hijo de Napoleon, que murió combatiendo por la Gran Bretaña en la tierra de los zulús, será inaugurado en la Academia militar de Woolwich del 8 al 15 del actual.

## Crónica religiosa.

**SANTO DE HOY.**

San Higinio papa y mártir.

**CULTOS.**

Corte de María.—Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. de los Desamparados en San Antonio.

**AFECCIONES ASTRONÓMICAS.**

SOL.—Sale á las 7 h. 20 m. de la M.—Pónese á las 4 h. 56 m. de la T.

LUNA.—Sale á las 8 h. 31 m. de la M.—Pónese á las 07 h. 50 m. de la M.

ADMINISTRACION: calle Nueva, núm.° 25.

# SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA: calle Nueva, núm.° 25.

**Sociedad Anónima Mútua de Depósitos y Amortizaciones**

Sorteo especial 15 Enero 1883

Esta Sociedad deseando beneficiar á todos los tenedores de Bonos de las distintas series, verificará un Sorteo especial en dicho dia, anticipando el que de las distintas de la letra G habia de hacerse en 28 de Febrero. El sorteo pues versará sobre todas las series distintas de la G, cuya amortizacion se hace para el sorteo ordinario trimestral.

Dicho sorteo especial tendrá lugar el 15 de Enero de 1883 en el Centro social Rambla de Santa Mónica, 16, principal, con presencia del Consejo y autorizacion de Notario, á las diez de su mañana.

Los bonos amortizados serán reembolsables por 100 pesetas.

Valor del bono, 10 pesetas.

**Casino El Consey**

Extraordinaria funcion para el sábado 13 del corriente á beneficio del primer bajo y director de la compañía

D. JAIME SEGALÁ

quien tiene el honor de dedicarla á los Sres. socios Maquinistas, Condestables, Contramaestres y demas clases de la Escuadra de instruccion surta en este puerto, y ante todo como recuerdo á la Sociedad en general.

PROGRAMA

La siempre aplaudida zarzuela en 3 actos que lleva por título

**El Relámpago**

En el intermedio del 1.° al 2.° acto, el bonito baile español titulado

**La Manola y el Torero**

por la primera bailarina D.ª Felisa Ponce de Segalá y el primer bailarin D. Pedro Moliné.

En el intermedio del 2.° al 3.° acto variaciones de violin por el Sr. Rousset acompañadas al piano por el Maestro Sr. Costabella. Aria de la ópera «Attila» cantada por el Beneficiado.

Al final de la obra, baile. «El Tango americano por la Sra Ponce y el señor Moliné. Despues de la funcion baile de máscaras de Sociedad.

Nota.—El domingo 14 se repetirá la misma funcion con motivo de estar cerrada la suscricion del sábado.

Mahon 8 de Enero 1883.—El Srio. de la C. R., S. P.

**FERRETERÍA DE ESCUDERO**

Calle Nueva, núm. 18

**Gran Baratura en camas de hierro**

Se acaba de recibir un surtido de planchas inglesas para ropa á precios ventajosos. Cerraduras para armario de superior calidad. Y un completo y variado surtido de batería de cocina, todo recibido directamente de Inglaterra.

**En venta** Lo está la casa número 6 de la calle de la Iglesia y 8 accesorio de la calle del Rosario. Informará el Notario D. Francisco Andreu.

**Para vender** Lo está una casa calle de S. Fernando núms. 34 y 36. Informarán en la misma.




**Sucursal en Mahon**

Castillo n.° 24

**Máquinas PARA COSER**

de todos los sistemas

10 rs. semanales

ENSEÑANZA GRÁTIS Á DOMICILIO

**LA CONFIANZA**

CAJA DE PRÉSTAMOS

sobre alhajas, muebles, ropas, y todas otras prendas que sean de valor y convenientes, en pequeñas y grandes cantidades.

DE

D. NARCISO CODINA

**Calle del Comercio, 1.**

Horas de despacho de 9 á 12 de la mañana, y por la tarde de 3 á 8 de la noche. Los dias festivos hasta el medio dia.

**Nota.**—Toda persona que quiera honrarme en depositar cualquier prenda sea de mucho ó poco valor se le entregará un recibo firmado para resguardo del deponente, y en caso de estraviársele podrá pedir otro que se le espedirá al momento.

**Tinta negra y de colores**

En la librería de Antonio Sintes, Nueva, 23, se acaba de recibir de todas clases, así como tarros de goma líquida, tinta comunicativa, etc., etc.

Tambien se ha recibido un variado surtido de papeles alemanes de lujo, en hermosísimas cajas.

Librería de Sintes, Nueva, 23

**Gran Gimnasio**

HIGIÉNICO, ORTOPEDICO-RECREATIVO

PARA AMBOS SEXOS

**37, Hannover, 37**

No puede haber Estado bueno, donde no se eduque á la humanidad y se fomente la Gimnasia.—PLATON.

De observaciones hechas en cuarenta y seis alumnos, resulta que el aumento de volúmen obtenido en la cavidad torácica, ha sido:

En un mes: 12 alumnos, 1 centímetro; 3, 2 centímetros; y 1, 3 centímetros.—En 2 meses: 5 alumnos, 2 centímetros; 2, 3 centímetros; 1, 4 centímetros; 1, 5 centímetros y 1, 6 centímetros.

La disminucion de cintura ha llegado en algunos hasta 5 centímetros en 2 meses.

El aumento de peso ha llegado en otros á 11 libras en 2 meses.

Las clases para caballeros empiezan á las 8 de la mañana.

Clases para señoritas á cargo de una profesora. Las señoras que tengan gusto de honrar el gimnasio con su visita pueden efectuarlo de 11 á 12 de la mañana.

Retribuciones: Caballeros, 20 reales vellon mensuales; trimestre 56 reales vellon. Señoras, 30 reales vellon mensuales y trimestre 80 reales vellon.—El profesor, Eusebio Ferrer.

**Para vender** Lo está la casa número 74 de la calle del Castillo.

Para informes dirigirse á la misma calle número 78. 4

**Pianino**

Hay uno para alquilar, informarán Deyá 10.

**Ayudante** En un Colegio de niños de esta ciudad se necesita uno para regentar la clase de párvulos. En esta imprenta informarán. 1

**AVISO INTERESANTE**

Se acaban de recibir los deseados folletos **Lo que no debe decirse** y **A sus migos y á sus adversarios.**

Los primeros originales de D. José Nakens, y los segundos de D. Manuel Ruiz Zorrilla, y se hallan de venta en casa del corresponsal, Concepcion, 7, y en la Administracion de EL LIBERAL.

**Aritmética Mercantil**

TEÓRICO-PRÁCTICA

por

**D. Juan B. Ponseti Cardona,**

*profesor de Contabilidad comercial y Teneduría de libros en los principales colegios de Barcelona, Director propietario que fué del Colegio Mercantil de Barcelona, etc., etc.*

Se halla de venta en esta ciudad al precio de 1'50 ptas. ejemplar, en la librería de Antonio Sintes, Nueva, 23.

DOMINÓS

PARA BAILE DE MÁSCARA

Se alquilan, **calle del Angel, 8**

**LA PREVISION**

Sociedad de seguros sobre la vida, á prima fija

DOMICILIADA EN BARCELONA

*Para detalles dirigirse á don Pascual J. Hernandez.*

**Administracion principal de Loterias de Mahon n.° 6**

ARRAVALETA, 3, TIENDA DE MERCERÍA DE CUSARCH

Queda abierto el despacho de billetes del Sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 20 del actual:

Ha de constar de dos séries, de 28.000 billetes cada una, al precio de 30 pesetas el billete, divididos en décimos á tres pesetas, y distribuyéndose 613.000 pesetas en 1.383 premios para cada série, de la manera siguiente:

| Premios | | Pesetas |
|---|---|---|
| 1 | de . . . . . . . | 80.000 |
| 1 | de . . . . . . . | 40.000 |
| 1 | de . . . . . . . | 20.000 |
| 1 | de . . . . . . . | 10.000 |
| 20 | de 2.500 . . . | 50.000 |
| 1355 | de 300 . . . | 406.500 |
| 2 | aprox. de 2.000 para los núms. anterior y posterioral del premio mayor. . . . . . . . . | 4.000 |
| 2 | id. de 1.350 id. para el premio segundo. . . . | 2.700 |
| 1.383 | | 613.200 |

Mahon 11 Enero de 1883.—El Administrador, Pascual J. Hernandez.

ANUARIO

**DEL OFICIAL DE MARINA**

*redactado de Real Orden por el comandante de infantería de Marina, teniente de Navío, D. Antonio Martin de Oliva.—Año II*, 1882-83.

Agenda de utilidad tanto para los oficiales de la marina de guerra como á los capitanes y pilotos de la mercante.

Véndese en esta imprenta al precio de 3 pesetas ejemplar.

LA ILUSTRACION

**REVISTA SEMANAL**

DE LITERATURA, ARTES Y CIENCIAS

**adornada con preciosos grabados**

*Precios de suscricion*

Un año, **6** ptas.—Seis meses, **3'50.**—Las suscriciones empiezan en 1.° de cada mes.

Números sueltos, **10** cénts. de peseta los de 8 páginas y **20** los de 16.

Se admiten suscriciones en Mahon, imprenta de **El Liberal** y en la Librería de Antonio Sintes.—En Ciudadela, imprenta de Salvador Fábregues.

Se han recibido ejemplares del número 114.

**TEATRO.**

**COMPAÑIA LIRICO - ITALIANA**

9.ª *de abono* 5.ª *série*

**Funcion para hoy 11 de Enero**

Se pondrá en escena la tan aplaudida ópera en 3 actos

**María di Rohan**

*A las* 8.

Precios de costumbre.

IMP. DE BERNARDO FABREGUES
Nueva, 25.